

INFORME DEL GERENTE

**A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:
MARTOTAL S.A.**

En atención al mandato de la Superintendencia de compañías y en base a la información que la compañía registra sobre la participación mayoritaria en el capital de otra sociedad he preparado y presentado los Estados Financieros Consolidados desde los años 2012, 2013, 2014 y 2015, de acuerdo con lo establecido en la NIFF 10 y la sección 9 de la NIIF para Pymes según corresponda, así como también en base a la resolución que nos llegó N.- SC.ICI.DCCO.G.14003 del 14 de febrero de 2014.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y sus Subsidiarias.

La subsidiaria se consolida totalmente a partir de la fecha de la adquisición, que es la fecha en la que MARTOTAL S. A. obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa. Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas realizadas que surjan de las transacciones entre MARTOTAL S. A. y sus Subsidiarias y los dividendos se eliminan totalmente.

No existe situación alguna de índole laboral, legal o fiscal en este tema que merezca mención especial en estos informes de labores, habiéndose dado fiel cumplimiento al mandato de la Junta de Accionistas.



**Hector Villegas Flores
PRESIDENTE**